

## **XVIII Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C**

### **Cuenta en el banco del paraíso**

*Uno de entre la gente pidió a Jesús: "Maestro, dile a mi hermano que me dé mi parte de la herencia". Jesús le contestó: "Amigo, ¿quién me ha nombrado juez o partidario de herencias?" Después dijo a la gente: "Eviten con gran cuidado toda clase de codicia, pues aunque uno lo tenga todo, no son sus posesiones las que le dan vida". A continuación les propuso este ejemplo: "Había un hombre rico, al que sus campos le habían producido mucho. Pensaba: '¿Qué voy a hacer? No tengo dónde guardar mis cosechas. Y se dijo: 'Haré lo siguiente: echaré abajo mis graneros y construiré otros más grandes; allí amontonaré todo mi trigo, todas mis reservas. Entonces yo conmigo hablaré: Alma mía, tienes aquí muchas cosas guardadas para muchos años; descansa, come, bebe, pásalo bien.' Pero Dios le dijo: '¡Pobre loco! Esta misma noche te van a reclamar tu vida. ¿Quién se quedará con lo que has preparado?' Esto vale para toda persona que amontona para sí misma, en vez de acumular para Dios." Lc 12,13-21*

Jesús no vino para solucionar problemas económicos, sino para enseñarnos a vivir de manera que logremos la salvación eterna con todos los medios a nuestro alcance, pues la vida eterna es la máxima riqueza, la máxima herencia.

El rico necio de la parábola cree que la felicidad está en lo que tiene. Pero no se da cuenta de que esa felicidad es tan pasajera. La pierde toda de golpe y para siempre.

No es malo tener bienes; lo malo está en adquirirlos mal y acumularlos por egoísmo, haciéndose esclavo de ellos, en lugar de invertirlos en valores más altos, en producir frutos de salvación a favor de los demás, y así asegurarlos en la cuenta bancaria del paraíso.

Es una triste fatalidad que las riquezas posean a quienes las convierten en ídolos, a los cuales inmolan la familia, la amistad, y la misma vida temporal y eterna. Convierten los medios en fin, juntando una economía próspera con una vida en ruinas. ¡Qué fatal necesidad!

El afán de riquezas las convierte en ídolos que suplantán a Dios y al prójimo.

Todos los bienes del mundo no salvan de la muerte ni con ellos se puede comprar la vida eterna. Pero las riquezas se pueden y se deben invertir en obras de misericordia, entre las cuales descuella la evangelización que da acceso a los bienes eternos.

Gran sabiduría es acumular obras buenas en el banco del paraíso, donde nadie puede robar y donde producen inmensos intereses eternos. De lo contrario, se llega a lo más temible: la muerte segunda y la infelicidad eterna.

Necesitamos descubrir y vivir el verdadero sentido de todo lo que Dios pone a nuestra disposición, a fin de que nos sirva para nuestro verdadero destino: el glorioso reino eterno en la casa de nuestro Padre Dios, donde la riqueza es infinita, pues Él mismo, Autor y Dueño de toda riqueza, se hace nuestra herencia para siempre.

*"No ojo vio ni mente humana puede sospechar lo que Dios tiene preparado para quienes lo aman" (1 Cor 2,9).*

**Padre Jesús Álvarez, ssp**